



INTERPOL



Photo: Australian Department of Immigration and Border Protection

PROYECTO SCALE

Iniciativa de INTERPOL para ayudar a los países miembros a descubrir, frenar y frustrar los delitos pesqueros transnacionales

Con su proyecto SCALE, INTERPOL presta asistencia a las fuerzas policiales, los organismos de lucha contra los delitos pesqueros, las fuerzas navales, los guardacostas, los servicios de aduanas y las autoridades portuarias y fiscales para mejorar y coordinar a escala internacional sus actividades en los ámbitos de la aplicación de la ley y la investigación.

Un componente importante de este esfuerzo es la cooperación con los ministerios a los que están adscritos los organismos encargados de la aplicación de la ley, ya que trabajan con entidades regionales e internacionales, con el objetivo común de combatir los delitos pesqueros.

Situación

El fraude y la falta de trazabilidad en la cadena de suministro son los medios principales empleados para blanquear productos marinos ilegales. A través del examen exhaustivo del funcionamiento del sector, desde las actividades de las flotas hasta las capturas, su transformación y comercialización, el proyecto SCALE tiene por finalidad garantizar que el producto es rastreable y legal, y que los beneficios de la pesca comercial a gran escala no se utilizan para financiar actividades delictivas.

Respuesta

En sus actividades, INTERPOL presta atención a todos los tipos de actividades ilegales y delictivas que facilitan o acompañan la pesca ilegal, pero que no se ajustan a la definición tradicional de pesca ilegal. Entre las infracciones administrativas y las actividades delictivas asociadas pueden incluirse la estafa, la evasión fiscal, la receptación de bienes robados, la corrupción, el blanqueo de capitales, la falsificación de documentos, el uso de barcos pesqueros para el tráfico de drogas y armas, y el trabajo forzado en el sector pesquero.

INTERPOL PROYECTO SCALE

Actividades

- **Facilitar la respuesta de las fuerzas del orden a escala transnacional** para permitir el procesamiento de los delincuentes.
- **Mejorar el intercambio de información e inteligencia** entre los investigadores y los servicios de inteligencia, y optimizar la introducción de datos en las bases de datos de INTERPOL.
- **Proporcionar apoyo analítico sobre los desplazamientos de los barcos, las cadenas de suministro y las asociaciones de financieros y armadores.** Esta labor puede incluir el análisis de información criminal, el análisis forense de equipos electrónicos con el apoyo prestado por el Laboratorio Forense Digital de INTERPOL, y exámenes periciales de material, equipos y documentación de pesca.
- **Proporcionar orientación técnica y de investigación en casos específicos** mediante el envío de equipos especializados de apoyo a las investigaciones, integrados por expertos de INTERPOL y de los países interesados.
- **Apoyar la cooperación institucional entre organismos de los países y colaboradores internacionales,** por ejemplo mediante la creación de grupos nacionales especializados en seguridad medioambiental.
- **Organizar cursos a escala nacional y regional** sobre la detección e inspección de embarcaciones de alto riesgo y sobre la documentación de los barcos, la recopilación de pruebas, la cadena de custodia y la planificación de las operaciones.
- **Convocar reuniones regionales sobre la investigación y el análisis de casos** para facilitar el intercambio de información sobre las investigaciones y ofrecer un foro donde los países puedan examinar colectivamente los casos transnacionales en curso y preparar actuaciones conjuntas de las fuerzas del orden.
- **Publicar notificaciones y alertas internacionales** en nombre de los países miembros para solicitar información sobre los desplazamientos y operaciones de personas y embarcaciones, y alertar sobre estas actividades.
- **Ayudar a los países miembros a identificar personas y localizar empresas, agencias de reclutamiento, barcos y organizaciones delictivas** que facilitan las actividades de trata de personas en el sector pesquero.
- **Promover las actividades del Grupo de Trabajo de INTERPOL sobre Delitos Pesqueros** y apoyar sus dos proyectos, centrados en la inteligencia y la capacitación.



INTERPOL

► **DATOS DE CONTACTOS GENERALES:**
INTERPOL General Secretariat
200 quai Charles de Gaulle
69006 Lyon - France
Tel: +33 4 72 44 70 00
Fax: +33 4 72 44 71 63
Email: environmentalcrime@interpol.int

► Twitter: @INTERPOL_EC

► YouTube: INTERPOLHQ

► WWW.INTERPOL.INT



Con el apoyo de:

